



COMISIÓN PERMANENTE DE CONTENIDOS DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

Por indicación del presidente de la Comisión de Contenidos del Consejo Audiovisual de Andalucía, le convoco a la sesión que se celebrará en la sala de plenos del CAA (C/ Pagés del Corro, 90, 41010 Sevilla), el próximo **miércoles, 09 de junio de 2021, a las 11:00 horas**, en primera convocatoria y a las **11:15** horas, en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la ODA.
3. Informe del presidente de la Comisión.
4. Alertas.
5. Informe sobre la actividad de otros organismos reguladores.
6. Informe jurídico sobre el régimen sancionador aplicable ante las irregularidades detectadas en el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la legislación audiovisual por parte del prestador privado autonómico Bom TV.
7. Propuesta de decisión sobre accesibilidad a los contenidos audiovisuales en televisiones bajo competencia del Consejo Audiovisual de Andalucía (2020).
8. Propuesta de decisión sobre el porcentaje de obra europea e independiente en las televisiones autonómicas bajo competencia del Consejo Audiovisual de Andalucía (2020).
9. Ruegos y preguntas.

Sevilla, 07 de junio de 2021.

Fdo.: Felipe Rodríguez Fernández
Secretario de la Comisión de Contenidos

FIRMADO POR	FELIPE RODRIGUEZ FERNANDEZ	07/06/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmDJH34TMLUMFYMRU2KLULECYGB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	